

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VI.-Número 2.319

SUSCRIPCIÓN (En la Isla al mes ptas. . . 1 50
Resto de España » . . . 1 75
Extranjero » . . . 2 50

Mahón sábado 28 de Octubre de 1911

Redacción y Administración
Castillo, 25-Teléfono, 123

Artritis, Reuma, Gota, Cálculos

Se evitan y curan bebiendo

AGUA THERMION de Caldas de Montbuy

La más puro agua de mesa. De venta en Farmacias y Droguerías

REPRESENTANTE EN MAHÓN:

José Codina Cortada. Plaza del Príncipe, 10

LA MARÍTIMA

Compañía Mahonesa de Vapores

Usando la Junta de Gobierno de esta sociedad de la autorización que le confirió la Junta General de accionistas celebrada el 31 de Julio del corriente año, ha acordado poner en circulación trescientas ochenta acciones de 500 pesetas nominales, de la emisión serie B., que tiene en cartera, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª Se ponen en circulación dichas trescientas ochenta acciones, al cambio de 1.8 duros cada una, las cuales serán nominativas, deberán suscribirse por españoles, y no podrán pertenecer a extranjeros, en observancia de los Estatutos sociales.

2.ª Los accionistas tendrán derecho a suscribirse desde esta fecha hasta el 10 de Noviembre próximo, para que entre todos ellos sean prorrateadas las trescientas ochenta acciones, de las cuales corresponden treinta céntimos de acción por cada una de las antiguas o sea tres de las nuevas por cada diez de las antiguas.

3.ª Los señores accionistas podrán suscribirse al propio tiempo por determinado número de las nuevas acciones que acaso queden sin colocación en el prorrateo de que trata la condición que antecede.

4.ª Si el número total de acciones suscritas en virtud de la condición anterior excediese de las disponibles, se verificará un prorrateo entre los

accionistas suscritos, tomando por base el pedido de cada uno.

5.ª Los señores accionistas al suscribirse deberán exhibir los títulos de que son tenedores, tomando nota de la respectiva numeración.

6.ª Del 10 al 20 del próximo Noviembre se verificará por la Junta de Gobierno, en sesión pública para los accionistas, las operaciones de prorrateo y reparto de las acciones suscritas, y los que resulten con derecho a ellas, deberán liberarlas al contado dentro del mismo término, recibiendo en cambio un resguardo provisional y taonario, que será cambiado después por los títulos definitivos.

7.ª Se expedirán también resguardos provisionales para los residuos de acción, a fin de que puedan ser negociados en plaza por sus tenedores y convertidos en acciones.

8.ª Las nuevas acciones disfrutaran de los beneficios del corriente ejercicio en igualdad de condiciones que las primitivas.

9.ª La suscripción estará abierta en las oficinas de esta sociedad y en las de los consignatarios de Ciudadela, Palma, Alcudia y Barcelona.

Mahón 18 de Octubre de 1911.—
E. Presidente, J. Biale y Coll.—
El Director Naviero, Juan F. Taitavull.—
E. Secretario, Guillermo G. Mañans.

Menorca en Peligro?

Parace que han terminado pacíficamente las negociaciones seguidas entre Francia y Alemania por la cuestión de Marruecos y se dice que van a entablarse otras entre España y Francia por el mismo motivo. Los periódicos franceses esperan ya con bastante claridad que la base para una inteligencia ha de ser la evacuación de Larache y Alcazarquivir por las tropas españolas. ¿Se someterá España a esta exigencia de su vecina ó nos sostendremos en las posiciones que nos hemos creído con derecho a ocupar? Y en este caso cómo terminarán las negociaciones?

Si nos ponen el veto a la ocupación de aquellas plazas africanas, si no podemos ir ahora a Ifni como intentábamos, si hemos de encontrar dificultades, ajenas a los temporales, como se indica, para hacer efectivo nuestro dominio en todas las posiciones del Rif que creamos convenientes a nuestros intereses, podría

suceder que las negociaciones entre España y Francia no terminaran tan pacíficamente como las celebradas entre ésta y Alemania.

Puede ser que nada ocurra; pero tampoco es inverosímil que llegue un *casus belli*. Bien ajenos estábamos de la inminencia de una guerra entre Italia y Turquía cuarenta y ocho horas antes de estallar ésta. Es ese un ejemplo palpante de la rapidez con que hoy día se presentan y desarrollan esos bélicos conflictos, del que se deduce la necesidad de vivir siempre prevenidos.

Cuando la guerra ruso-japonesa, hubo temores de que pudieran llegar aquí sus salpicaduras, a pesar de estar tan distantes de nosotros las naciones contendientes, y se reforzó considerablemente la guarnición de Baleares.

Si estallara un conflicto entre naciones interesadas en la cuestión de Marruecos, nos veríamos, más que salpicados, enfangados en él. Si el *casus belli* viniera a consecuencia de las negociaciones que vamos a iniciar con Francia, téngase por se-

guro que antes de las veinticuatro horas una escuadra de dicha nación, procedente de T. lón ó de A gel, llega a las costas de Menorca.

Por consiguiente, hay que dar la voz de alerta y apercibirse para evitar el peligro que podría correr esta isla.

Los seguros obreros en Inglaterra

Esta gran reforma social merece ser conocida en detalle, porque hasta ahora gobierno alguno (ni los que presumen de demócratas como el actual de Canelejas) ha presentado ni ha estudiado siquiera un proyecto tan avanzado y tan noble contra la enfermedad y la miseria de las clases necesitadas.

El proyecto consta de dos partes:

I.—Seguro para los enfermos é inválidos.

II.—Seguro para los sin trabajo.

El primer seguro es obligatorio para todos aquellos cuyo sueldo ó salario semanal sea menor de tres libras.

Las excepciones capitales son:

1.ª Ejército y armada, para los que se establecen disposiciones especiales.

2.ª Maestros cuya situación es también tratada en especial.

3.ª Empleados públicos y empleados municipales, sometidos ya anteriormente a especiales disposiciones.

4.ª Agentes comisionistas empleados por más de una firma.

El trabajo fortuito es también incluido en el proyecto en toda la extensión posible.

Corresponde pagar semanalmente: a los obreros, 4 peniques; a los patronos, 3; al Estado, 2. Las mujeres pagarán 3 peniques semanales.

En el caso de salarios bajos, si la paga diaria del obrero llega a 2 chelines 6 peniques, su contribución será de 3 peniques, y si sólo llega a 2 chelines, ó menos, paga sólo 2 peniques.

En esos casos corre a cargo del patrono que pague salarios bajos la diferencia entre la tarifa del obrero y la que debería pagar si los salarios fueran superiores de 2 chelines 6 peniques diarios ó 15 chelines semanales.

Los pagos se harán por timbres ó sellos que se comprarán en las oficinas de Correos. El patrono deberá comprar los timbres deduciendo el importe del salario.

La edad límite es de los 16 a los 65 años. Los que tengan más de 50 años tendrán beneficios más reducidos ó bien pagarán una tasa más alta de contribución.

El pago de ésta será dispensable por tres semanas al año.

Durante los períodos de enfermedad no se exigirá contribución alguna.

Para aquellos—tales como herretero de lugar ó pequeños mercaderes—que son a la vez sus propios patronos, se hace una contribución especial. Pagarán 7 peniques semanales los hombres y 6 las mujeres.

Las mujeres casadas no empleadas fuera de sus casas se excluyen.

¿Cuántos serán los asegurados? Se calcula que alcanza el proyecto:

Obligatoriamente: Hombres.	9.200.000
» Mujeres.	3.970.000
» Niños.	13.100.000
» Niñas.	500.000
» Niños.	300.000
» Niñas.	13.900.000
Voluntariamente: Hombres.	600.000
» Mujeres.	200.000
» Niños.	800.000
Total.	14.700.000

Los beneficios que reporta el proyecto a los asegurados son:

I.—Asistencia médica.

II.—Una pensión a la maternidad de 1 libra a 10 chelines, bajo la condición de que la madre del recién nacido no vuelva al trabajo hasta cuatro semanas después del alumbramiento.

III.—Un empréstito de 1.500.000 libras para la construcción de un Sanato-

rio para la tuberculosis y una subvención anual de un millón de libras para su mantenimiento.

Esta subvención se formará con la entrega de

1 chelín anual por individuo, pagado aparte del total del seguro, y de 1 chelín anual por individuo, añadido por el Estado.

Calculábase en 500.000 los atacados de tisis actualmente en Inglaterra y sólo hay 2.000 camas en Sanatorios apropiados.

IV.—Pensiones a los enfermos, distribuidas en esta forma:

Para hombres.—10 chelines semanales durante los tres primeros meses; 5 chelines durante tres meses más.

Para mujeres.—7 chelines 6 peniques semanales durante los tres primeros; 5 chelines durante tres meses más.

Esta rebaja para las mujeres está en proporción a su menor escala de pago; 3 chelines en vez de 4 semanales.

V.—Pensiones para inválidos, consistentes en 5 chelines semanales, por completa inhabilitación para el trabajo; esto es, igual que la pensión para la vejez.

El beneficio por enfermedad no empieza a disfrutarse hasta que el individuo haya pagado durante seis meses. La pensión para los inválidos, hasta los dos años.

Si la enfermedad es debida a propia imprudencia, sólo se tiene derecho a la asistencia médica, pero a ningún auxilio pecuniario.

Si la enfermedad es debida a propia imprudencia, sólo se tiene derecho a la asistencia médica, pero a ningún auxilio pecuniario.

Son de notar ciertas excepciones.

Las personas mayores de 50 años recibirán 7 chelines 6 peniques durante los tres primeros meses los hombres y 6 chelines las mujeres.

Los comprendidos entre los 16 y 21 años recibirán 5 chelines por tres meses los hombres y 5 chelines por tres meses las mujeres.

Los menores de 16 años, empleados con un salario, sólo tienen derecho a la asistencia médica.

En caso de muerte nada se paga. Se deja por entero esta parte a las sociedades de seguros.

Del hecho de que personas de todas edades se acogen a los beneficios de esta ley se sigue el que al principio los gastos para beneficios serán muy elevados. Este gravamen inicial calculábase que será cubierto en el plazo de quince años y medio.

El proyecto empezará a funcionar con un *superávit* de 1.750.000 libras para beneficios adicionales y contingencias; pero al finalizar el período arriba mencionado se habrá liberado una suma de 5.500.000, a los que el Estado añadirá 1.500.000 formando un total de 7.000.000 por año, que servirá para aumentar las pensiones en cantidad superior a los 5 chelines semanales.

El proyecto será llevado a la práctica por medio de las Friendly Societies autorizadas, que deberán tener un número de socios que pasen de 10.000. Sólo se admiten las sociedades mutuas, distribuyendo únicamente beneficios, estando las operaciones sociales bajo el absoluto control de sus miembros y contando con un comité central además del local.

Cuando una persona no ha podido obtener su admisión en estas sociedades pasa a formar parte del cuerpo llamado Post Office Contributors, rigiéndose por los principios del sistema del depósito pudiendo en caso de enfermedad retirar por sí mismo la cantidad afecta a su crédito personal, aumentada con una subvención del Estado compensación a los beneficios que obtienen los que forman parte de las otras sociedades.

Para la administración créanse para cada distrito juntas formadas en un tercio por miembros escogidos por el Consejo del distrito, en otro tercio por los escogidos por las sociedades autorizadas, y el otro por representantes del Post Office Contributors. También el Estado tendrá su representación en estas juntas.

Las funciones son las de dirección y administración en las oficinas de depósitos; lo referente a sanidad, alimentos, conferencias y demás similares. Finalmente, el Sanatorio para tuberculosis.

Estas Juntas de Sanidad pueden re-

querir a la Junta de gobierno local para especiales investigaciones en donde sean defectuosas las condiciones sanitarias y tienen la facultad de autorizar desembolsos extraordinarios, pagado mitad por el Tesoro, si han obtenido aprobación previa.

Calculábase en términos generales el presupuesto por enfermedad en esta forma:

	Anualmente
De los patronos.	9.000.000 libras
De los asalariados.	11.000.000 »
	20.000.000 libras

La carga por el Estado será:

1912 1913.	1.742.000 libras
1913 1914.	3.350.000 »
1915 1916.	4.563.000 »

A los sin trabajo está dedicada la parte segunda del bill, que se aplica a la ingeniería, construcciones navales y edificación; esto es, a un conjunto de 2.400.000 obreros.

Las contribuciones son semana a semana:

De patronos.	2 1/2 chelines
De obreros.	2 1/2 »

Del Estado, el 25 por 100 del total del proyecto.

El beneficio consiste en 7 chelines semanales durante 15 semanas.

No hay derecho a él si el despido es debido a mala conducta, y hay la obligación de aceptar, siendo el salario equitativo, una ocupación si es ofrecida por la Bolsa del Trabajo.

El coste de este proyecto se calcula en términos generales:

De los obreros.	1.100.000 libras
De los patronos.	900.000 »
Del Estado.	750.000 »

Total. 2.750.000 »

INTERESANTE

Nuevo forraje resistente a la sequía

La importantante revista «Resumen de Agricultura» publica con este título un escrito que creemos de gran interés para Menorca y por esto lo reproducimos.

Nuestros labradores y cuantos explotan la tierra saben la precaria existencia que arrastra el ganado en épocas de sequía, agotados los forrajes y también en los veranos en que esas tierras entonces de secano y faltas de pasos no dan el alimento necesario para la ganadería.

La forrajera de que vamos a tratar podría resolverse tan vital cuestión, máxime sabiendo que en Menorca es conocida. Hay que agradecerlo a inteligente y laboriosos cultivadores que al experimentar esta planta de secano han visto coronados por el éxito sus laudables esfuerzos según veremos al final del artículo copiado de la citada revista agrícola que dice así:

«Hace bastante tiempo que el Servicio botánico de la Argel a viene preocupándose de aclimatar en aquella colonia los forrajes de más notable resistencia a las sequías, y entre las ensayadas, resulta que el *Chloris Guyana*, llamada por los ingleses *Rhodes Grass*, en honor a aquel estadista de la Colonia del Cabo, a donde la introdujo, viene dando resultados excelentes, tanto en el litoral Mediterráneo como en el interior y en los oasis del Sud. En donde la alfalfa, que requiere notables cantidades de agua, deja de crecer en cuanto los calores se noten, la gramínea del desierto seña ada se alarga a la altura de metro y medio, pudiendo dar seis cortes de excelente forraje.

El *Chloris* fué aclimataado en Australia, sobre todo en los territorios del Queensland, y allí se ha demostrado, por las experiencias llevadas a término por la Estación experimental de Warden, que esta forrajera es-

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, la más inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del interperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no necesitan dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener la muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 497

Depósitos: En Mahón, FARMACIA de Permin M. Martínez. Calle del Castillo, 1.

llamada a tener gran resonancia. Comparativamente cultivada con plantas preconiza las como resistentes a las sequías, los resultados han puesto en evidencia que el *Rhodes Grass* debía ser preferido a todos los climas y tierras secas.

La simiente empacada en la siembra y las cantidades de forraje obtenidas en el cultivo de esta gramínea, son las siguientes:

En un terreno arenoso de mediana calidad, cubierto de maleza, roturado con una labor de 15 centímetros de fondo se sembraron 2 kilos (50 gramos) de simiente de *Rhodes Grass* por hectárea. Rostreado más tarde, a los pocos días de haber nacido, la semilla germinaba, cubriendo el suelo de hierba sin tardar. Los rendimientos de esta alcanzaron a 13 500 kilos de heno en un año, siendo de notar, que habiendo las sequías agostado por completo las demás hierbas, el *Rhodes Grass* no solamente la resistió, sino que continuaba desarrollándose y creciendo, salvando el conflicto creado por la falta de forrajes.

La señalada forrajera no sólo nace y se desarrolla con vigor, sino que transformada en heno constituye un buen alimento, y sobre todo resiste de un modo perfecto a la sequía.

Es de esperar que lo propio que ganaderos austriacos se ensavés se haga conocer a *Chloris Guyana*, en todas las regiones secas, para tener en los veranos aimento sano y fresco, y una reserva abundante de hierba seca para los meses de invierno.

Con gusto consignamos que el *Chloris Guyana* existe hace tres años en esta isla en el predio Santa Rita de Ferrerías figurando en lugar preferente, a la par que el *Desmanín* y el *Andropogon Sorghus* (sorgo perenne de secano) entre el sin número de plantas forrajeras que están en experimentación en dicho predio.

El *Chloris Guyana* ha resistido perfectamente la sequía del último y de los anteriores veranos. Por informes directos facilitados por su introductor, cuanto más intenso sea el calor, más rápido es el crecimiento y desarrollo de esta gramínea.

Desde el mes de Junio hasta hoy se le han dado 6 cortes, estando actualmente en condiciones (metro de altura), para el septimo que no se dará para recoger luego la semilla.

bres públicos que en aque la fecha ocupaban el Gobierno de España.

Porque por mucho que digan para defender su conducta, siempre resultará que fué esta tan torpe y tan perjudicial a los intereses nacionales, que dió lugar a que en el extranjero se enalzado y glorificado el nombre de un ajusticiado en España.

El monumento se ha costeado con el producto de una suscripción internacional, y fué adjudicada, en concurso, su construcción al escultor Augusto Puumans y al arquitecto A. Joffe Puissant.

Leva en la cara principal la dedicatoria a la memoria de Ferrer y la fecha del fusilamiento; en las laterales pesamientos de su defensor, Guecelrán, y del ajusticiado Ferrer, y en la posterior la fecha de la inauguración.

El general Moinier
Tanger.—Procedente de Marsella ha llegado el general Moinier. Se dispone a marchar a Casa Blanca.

NOTAS MUNICIPALES
Sesión del día 25

Se celebró bajo la presidencia del señor Alcalde don Pedro Pons Vidal, con asistencia de los señores Concejales, Pons Sitges, Carreras, Pons Borrás, Bosch Mus, Pons Castell, Orfila, Olives y Beltrán.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Conceder licencia a doña Catalina Seguí Sintes para convertir en puerta cochera la de la casa de su propiedad situada en la calle de Santa Teresa n.º 13.

Conceder licencia a don Manuel Cólera Sales para colocar dos balcones de hierro en la fachada del primer piso de la casa de su propiedad sita en la calle de San Manuel n.º 17 B.

Conceder licencia a don Juan Codina Cardona para establecer un puesto de venta de carnes frescas de cerdo en el mercado del Claustro del Carmen de esta Ciudad, en el sitio que se le señale y previo el pago de los arbitrios establecidos y que se establezcan por dicho concepto.

Invitar al Veterinario Municipal señor Abadía a que se allane a renovar desde luego el contrato que tiene pendiente con este Ayuntamiento con el fin de amoldarlo a las bases y condiciones de la nueva organización sanitaria acordadas por esta Corporación, y advertirle que en el caso de no conformarse con lo propuesto, se dará por terminado dicho contrato tan luego hayan transcurrido los dos meses de previa notificación para ello en atención a haber expirado ya el plazo fijo de cuatro años de duración estipulada en dicho contrato.

Aprobar el presupuesto de las obras necesarias para la reparación de la cubierta del almacén del teatro principal de esta Ciudad.

Aprobar las cuentas de los Establecimientos municipales de Beneficencia relativas al próximo pasado mes de Agosto.

Quedar enterado de una comunicación del Ateneo Obrero de esta ciudad invitando al Ayuntamiento a que concurra al acto oficial de entrega de las dos primeras casas a los socios agraciados, nombrándose una comisión compuesta de los señores Pons Sitges, Carreras, Pons Borrás, Pons Castell y Mus para que en representación de esta Corporación asistan al expresado acto.

Publicar en los periódicos de esta localidad el Reglamento aprobado por este Ayuntamiento y Junta Municipal relativo a la venta de carnes frescas dentro y fuera del Mercado público de la misma.

Aprobar el Reglamento formado para el régimen y buen gobierno de la Guardia Municipal de esta ciudad tal como lo formuló y redactó la Comisión de Gobernación.

Anunciar en la Gaceta de Madrid la vacante en este Municipio de una plaza de Jefe de la Guardia Municipal con el haber anual de 1.080 pesetas y tres plazas más de la referida Guardia con el haber anual cada uno de 900 pesetas.

Que los dos actuales Guardias Municipales y el Oficial Sacho de este Ayuntamiento, ingresen desde luego en el nuevo cuerpo de la Guardia Municipal que ha de empezar sus funciones en el próximo año de 1912 y que se compute a los mismos los años de servicio prestados a los efectos de que les cancelen los beneficios que por tal concepto previene el Reglamento de la misma.

Construir en el Hospital Civil de esta ciudad y por el carpintero del mismo, los ataúdes necesarios para pibes de solemnidad.

Proceder a la reparación de varios nichos del Cementerio Católico de esta ciudad que se hallan en muy malas condiciones.

Proceder a la inmediata renovación de los empedrados de las calles Nueva y Arravaleta de esta ciudad y a las aceras de la primera, como igualmente a la renovación del empedrado del trozo que falta en la calle del Castillo, todo ello con cargo a la consignación que para tales conceptos figura en el Presupuesto de 1912.

Invitar a los vecinos de las calles Nueva y Arravaleta a que contribuyan a los gastos que motive la renovación de los empedrados de las mismas y construcción de aceras de la primera.

Moción del concejal señor Carreras proponiendo que por la Comisión correspondiente se formule a la mayor brevedad posible el pliego de condiciones con sujeción al cual habrá de ponerse en vigor en este Municipio la nueva plaza de Veterinario acordada por el Ayuntamiento.

Moción del propio concejal señor Carreras, pidiendo se coloque en sitio conveniente en la carretera de San Luis uno ó más faroles de luz eléctrica para facilitar el tránsito a los vecinos de aquellos alrededores.

Facultar al concejal señor Pons Borrás, para llevar a cabo las obras que sean necesarias en los caminos de este término con tal que los obreros se conformen en cobrar sus haberes con cargo al Presupuesto del próximo año de 1912.

Moción del señor Pons Castell de que se consigne un voto de gracia para don Bernardo Bustamante por el celo e inteligencia con que viene desempeñando el cargo de médico en el Hospital Civil de esta Ciudad.

Moción del señor Pons Sitges pidiendo que la alcantarilla que en la actualidad hay en la cuesta larga sea emplazada en sitio más adecuado al objeto de evitar que en días de grandes lluvias se ocasionen desperfectos a consecuencia de la mala situación de aquella.

A INFORME

De la Comisión de Gobernación.

1.º Comunicación del Excelentísimo señor General Gobernador Militar de esta plaza trasladando una real orden de 30 de Agosto último, de la presidencia del Consejo de Ministros, por la que se desestima el recurso de este Ayuntamiento pidiendo fuese anulada otra Real orden de dicha Presidencia de fecha 18 de Febrero último en la que se dispuso fueran establecidas las plazas de Oficial 1.º y 2.º de Secretario y repuestes en las mismas don Emilio Arduán y don Mariano Bayo que las desempeñaban.

2.º Proposición del concejal señor Pons Castell pidiendo la formación de un reglamento para el régimen de los nuevos ordenanzas municipales que habrán de crearse en este Municipio.

3.º Que se determinen los servicios que deberá prestar al Ayuntamiento durante el año de 1912, el Alguacil del juzgado municipal de esta Ciudad.

4.º Proposición del señor Orfila Seguí para que se redacte y formule a la mayor brevedad posible un Reglamento para el régimen y buen gobierno de todos los empleados municipales.

5.º Que proponga al Ayuntamiento el modo y forma de cubrir la vacante de perrero lacero de este Municipio producida por dimisión del que hasta ahora la ha venido desempeñando.

De la Comisión de Policía Urbana.

1.º Instancia de don Jaime Pons Sintes pidiendo permiso para reformar la fachada de la casa de su propiedad números 34 y 36 de la calle de la Luna, levantando un nuevo piso y modificar las aberturas de la planta baja y colocar un mirador de cristales.

2.º Moción del señor Pons Castell para que se redacte y presente a la aprobación del Ayuntamiento el pliego de condiciones para la subasta del impuesto sobre perros, durante el próximo año de 1912.

De la Comisión de Cementerios.

Proposición del Concejal señor Carreras pidiendo que el Ayuntamiento provea de uniforme a los dos sepultureros y guardias del Cementerio de esta Ciudad.

De la Comisión de Hacienda.

Moción del señor Alcalde Presidente proponiendo se acuerde una gratificación para el Oficial Sacho encargado de los pregones de este Municipio.

De las Comisiones de Policía Urbana y Hacienda.

Moción del Concejal señor Beltrán pi-

MONUMENTO A FERRER

De El Liberal de Madrid:

«El día 5 del próximo Noviembre se inaugurará en Bruselas un monumento en honor de Francisco Ferrer Guardia, fusilado en el castillo de Monjuich, de Barcelona, en Octubre de 1909.

Esto hecho, más que cuanto se ha escrito y vocado dentro y fuera de nuestro país, prueba la torpeza y el grave error cometido por los hom-

Las cuestiones internacionales

Kinderlen, dimite

Berlín.—Se dice que a consecuencia de una acalorada discusión entre el kaiser y Kinderlen, éste presentará la dimisión de su cargo, retirándose a la vida privada en cuanto se afirme el acuerdo franco-alemán.

Alemania y España

Berlín.—Toda la Prensa recoge las impresiones de descontento que se manifiestan en España contra Francia, en lo que se refiere a la acción de ésta en Marruecos.

Asegúrase que en breve se explicará en el Reichstag una interpelación sobre este asunto, tomando como pretexto para ello el acuerdo franco-alemán.

Lo de Ujda

París.—Ha marchado a Marsella, donde embarcará para Argelia, la Comisión nombrada para depurar lo que haya de cierto en las denuncias formuladas contra la gestión de los funcionarios de Ujda.

Componen dicha Comisión el subdirector del ministerio de Negocios Extranjeros, un inspector de Hacienda y otro militar.

La actitud de Bélgica

Bruselas.—El Gobierno está dispuesto en cuanto se firme el convenio franco-alemán, a reconocer el protectorado de Francia en Marruecos.

Con este apresuramiento cree conjurar los temores de una guerra.

Además, transformará en Consultado la Delegación que tiene en Tánger.

La acción francesa

Tánger.—Por instigaciones de los franceses ha sido expulsado del territorio sherifiano un oficial turco, único que quedaba de la Comisión que sirvió al lado del sultán en los momentos más críticos para éste.

Los franceses, temiendo la influencia que ejercían sobre el sultán los que le rodeaban, han conseguido que los expulse a todos.

El general Moinier
Tanger.—Procedente de Marsella ha llegado el general Moinier. Se dispone a marchar a Casa Blanca.

tamiento, ingresen desde luego en el nuevo cuerpo de la Guardia Municipal que ha de empezar sus funciones en el próximo año de 1912 y que se compute a los mismos los años de servicio prestados a los efectos de que les cancelen los beneficios que por tal concepto previene el Reglamento de la misma.

Construir en el Hospital Civil de esta ciudad y por el carpintero del mismo, los ataúdes necesarios para pibes de solemnidad.

Proceder a la reparación de varios nichos del Cementerio Católico de esta ciudad que se hallan en muy malas condiciones.

Proceder a la inmediata renovación de los empedrados de las calles Nueva y Arravaleta de esta ciudad y a las aceras de la primera, como igualmente a la renovación del empedrado del trozo que falta en la calle del Castillo, todo ello con cargo a la consignación que para tales conceptos figura en el Presupuesto de 1912.

Invitar a los vecinos de las calles Nueva y Arravaleta a que contribuyan a los gastos que motive la renovación de los empedrados de las mismas y construcción de aceras de la primera.

Moción del concejal señor Carreras proponiendo que por la Comisión correspondiente se formule a la mayor brevedad posible el pliego de condiciones con sujeción al cual habrá de ponerse en vigor en este Municipio la nueva plaza de Veterinario acordada por el Ayuntamiento.

Moción del propio concejal señor Carreras, pidiendo se coloque en sitio conveniente en la carretera de San Luis uno ó más faroles de luz eléctrica para facilitar el tránsito a los vecinos de aquellos alrededores.

Facultar al concejal señor Pons Borrás, para llevar a cabo las obras que sean necesarias en los caminos de este término con tal que los obreros se conformen en cobrar sus haberes con cargo al Presupuesto del próximo año de 1912.

Moción del señor Pons Castell de que se consigne un voto de gracia para don Bernardo Bustamante por el celo e inteligencia con que viene desempeñando el cargo de médico en el Hospital Civil de esta Ciudad.

Moción del señor Pons Sitges pidiendo que la alcantarilla que en la actualidad hay en la cuesta larga sea emplazada en sitio más adecuado al objeto de evitar que en días de grandes lluvias se ocasionen desperfectos a consecuencia de la mala situación de aquella.

diendo la creación de dos brigadas de empedradores que durante el año 1912 procedan a la reparación de las vías públicas de esta Ciudad, destinando para las mismas el sobrante de la consignación que figura en el Presupuesto de dicho año, cubiertos que sean los gastos que ocasionen los empedrados de las calles Nueva y Arravaleta y construcción de aceras de la primera.

Y se levantó la sesión.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Entre las películas exhibidas anoche llamaron la atención las que llevaban por título «Abnegación» ya conocida, «La muñeca de la huérfana», muy dedicada y sentimental y «El despojado», que es un asesinato y su plantación de persona de gran intensidad dramática, cinta muy ben impresionada por un buen actor francés.

E juguete «A primera sangre» paródica con acertada crítica y ridiculiza los llamados lances de honor, excitó una serie interminable de carcajadas francas y sonoras.

Los señores Munt Rosés y Arimón al hacer el héroe por fuerza, víctimas de la vanidad de quien juega el pelaje ageno, nos hicieron desternillar de risa.

Nos permitimos recomendar a los actores, aunque la advertencia parezca un contrasentido, que en esos juguetes esencialmente cómicos moderen su buena voluntad y no exajerren. Tales obras de ser buenas son gratificadas de por sí.

Siendo patentes nuestra buena voluntad así como la de los artistas que son ceñosos y aplicados es seguro será acogida esta amistosa observación.

Esta noche por cuenta del Casino de Obreros de Unión Republicana se representarán «Felipe Derblay» obra que la compañía conoce a fondo e interpreta muy bien y la chistosa pieza «Busta de suegros».

Mañana domingo por la tarde se representarán las dos chistosas obras «A primera sangre» y «Cuerda floja». Seguramente se proyectarán varadas y nuevas películas.

Por la noche, el hermoso drama italiano en tres actos, reducido y refundido por don Narciso Fontanar Gatecuel: «La muerte civil ó la vuelta del presidiario», obra en que el señor Ortega de Quintana tiene acreditadas sus disposiciones artísticas.

Como fin de fiesta representará la chistosa comedia en un acto, de los hermanos A. Quintero: «La Baja».

Está en ensayo la alta comedia, joya del antiguo teatro español: «La escala de la vida» original del insigne don Tomás Rodríguez Rubí.

Comisión reorganizadora del BANCO DE MAHÓN

La Comisión reorganizadora del Banco de Mahón, en cumplimiento de lo acordado en la reunión de acreedores de este establecimiento, celebrada el día 5 del actual, convocó a todos los señores adheridos al proyecto de reconstitución de dicho Banco de Mahón a una reunión en el Teatro Principal de esta Ciudad, para el último Domingo del mes de Octubre corriente, día 29 a las 10 de la mañana; en cuyo acto, después de dar cuenta del número de acreedores adheridos y de las gestiones practicadas cerca de los demás, se propo-

1.º Nombrar una Comisión de entre los reunidos, que obrando en concepto de representante de los acreedores que hayan dado su conformidad al proyecto de reconstitución del Banco de Mahón, resuelva como mejor proceda y a su juicio convenga, todos los casos que se presenten y puedan dificultar la pronta reapertura de este establecimiento de crédito, sin perjuicio de dar después cuenta de las resoluciones que al efecto ha adoptado.

2.º Deliberar y acordar sobre los demás extremos que se estimen conducentes al objeto que se persigue.

Dada la importancia que ha de tener la reunión de referencia, se encarece vivamente la personal asistencia a dicho acto de todos los acreedores del Banco de Mahón que estén conformes en que éste se reorganice, pues, de los acuerdos que allí se tomen, puede depender la reconstitución ó la quiebra del referido establecimiento bancario.

Mahón 17 de Octubre de 1911.

Comisión Reorganizadora.

1.º Que proponga al Ayuntamiento el modo y forma de cubrir la vacante de perrero lacero de este Municipio producida por dimisión del que hasta ahora la ha venido desempeñando.

De la Comisión de Policía Urbana.

1.º Instancia de don Jaime Pons Sintes pidiendo permiso para reformar la fachada de la casa de su propiedad números 34 y 36 de la calle de la Luna, levantando un nuevo piso y modificar las aberturas de la planta baja y colocar un mirador de cristales.

2.º Moción del señor Pons Castell para que se redacte y presente a la aprobación del Ayuntamiento el pliego de condiciones para la subasta del impuesto sobre perros, durante el próximo año de 1912.

De la Comisión de Cementerios.

Proposición del Concejal señor Carreras pidiendo que el Ayuntamiento provea de uniforme a los dos sepultureros y guardias del Cementerio de esta Ciudad.

De la Comisión de Hacienda.

Moción del señor Alcalde Presidente proponiendo se acuerde una gratificación para el Oficial Sacho encargado de los pregones de este Municipio.

De las Comisiones de Policía Urbana y Hacienda.

Moción del Concejal señor Beltrán pi-

1.º Que proponga al Ayuntamiento el modo y forma de cubrir la vacante de perrero lacero de este Municipio producida por dimisión del que hasta ahora la ha venido desempeñando.

De la Comisión de Policía Urbana.

1.º Instancia de don Jaime Pons Sintes pidiendo permiso para reformar la fachada de la casa de su propiedad números 34 y 36 de la calle de la Luna, levantando un nuevo piso y modificar las aberturas de la planta baja y colocar un mirador de cristales.

2.º Moción del señor Pons Castell para que se redacte y presente a la aprobación del Ayuntamiento el pliego de condiciones para la subasta del impuesto sobre perros, durante el próximo año de 1912.

De la Comisión de Cementerios.

Proposición del Concejal señor Carreras pidiendo que el Ayuntamiento provea de uniforme a los dos sepultureros y guardias del Cementerio de esta Ciudad.

De la Comisión de Hacienda.

Moción del señor Alcalde Presidente proponiendo se acuerde una gratificación para el Oficial Sacho encargado de los pregones de este Municipio.

De las Comisiones de Policía Urbana y Hacienda.

Moción del Concejal señor Beltrán pi-

1.º Que proponga al Ayuntamiento el modo y forma de cubrir la vacante de perrero lacero de este Municipio producida por dimisión del que hasta ahora la ha venido desempeñando.

De la Comisión de Policía Urbana.

1.º Instancia de don Jaime Pons Sintes pidiendo permiso para reformar la fachada de la casa de su propiedad números 34 y 36 de la calle de la Luna, levantando un nuevo piso y modificar las aberturas de la planta baja y colocar un mirador de cristales.

2.º Moción del señor Pons Castell para que se redacte y presente a la aprobación del Ayuntamiento el pliego de condiciones para la subasta del impuesto sobre perros, durante el próximo año de 1912.

De la Comisión de Cementerios.

Proposición del Concejal señor Carreras pidiendo que el Ayuntamiento provea de uniforme a los dos sepultureros y guardias del Cementerio de esta Ciudad.

De la Comisión de Hacienda.

Moción del señor Alcalde Presidente proponiendo se acuerde una gratificación para el Oficial Sacho encargado de los pregones de este Municipio.

De las Comisiones de Policía Urbana y Hacienda.

Moción del Concejal señor Beltrán pi-

1.º Que proponga al Ayuntamiento el modo y forma de cubrir la vacante de perrero lacero de este Municipio producida por dimisión del que hasta ahora la ha venido desempeñando.

De la Comisión de Policía Urbana.

1.º Instancia de don Jaime Pons Sintes pidiendo permiso para reformar la fachada de la casa de su propiedad números 34 y 36 de la calle de la Luna, levantando un nuevo piso y modificar las aberturas de la planta baja y colocar un mirador de cristales.

2.º Moción del señor Pons Castell para que se redacte y presente a la aprobación del Ayuntamiento el pliego de condiciones para la subasta del impuesto sobre perros, durante el próximo año de 1912.

De la Comisión de Cementerios.

Proposición del Concejal señor Carreras pidiendo que el Ayuntamiento provea de uniforme a los dos sepultureros y guardias del Cementerio de esta Ciudad.

De la Comisión de Hacienda.

Moción del señor Alcalde Presidente proponiendo se acuerde una gratificación para el Oficial Sacho encargado de los pregones de este Municipio.

De las Comisiones de Policía Urbana y Hacienda.

Moción del Concejal señor Beltrán pi-

1.º Que proponga al Ayuntamiento el modo y forma de cubrir la vacante de perrero lacero de este Municipio producida por dimisión del que hasta ahora la ha venido desempeñando.

De la Comisión de Policía Urbana.

1.º Instancia de don Jaime Pons Sintes pidiendo permiso para reformar la fachada de la casa de su propiedad números 34 y 36 de la calle de la Luna, levantando un nuevo piso y modificar las aberturas de la planta baja y colocar un mirador de cristales.

2.º Moción del señor Pons Castell para que se redacte y presente a la aprobación del Ayuntamiento el pliego de condiciones para la subasta del impuesto sobre perros, durante el próximo año de 1912.

De la Comisión de Cementerios.

Proposición del Concejal señor Carreras pidiendo que el Ayuntamiento provea de uniforme a los dos sepultureros y guardias del Cementerio de esta Ciudad.

De la Comisión de Hacienda.

Moción del señor Alcalde Presidente proponiendo se acuerde una gratificación para el Oficial Sacho encargado de los pregones de este Municipio.

De las Comisiones de Policía Urbana y Hacienda.

Moción del Concejal señor Beltrán pi-

1.º Que proponga al Ayuntamiento el modo y forma de cubrir la vacante de perrero lacero de este Municipio producida por dimisión del que hasta ahora la ha venido desempeñando.

De la Comisión de Policía Urbana.

1.º Instancia de don Jaime Pons Sintes pidiendo permiso para reformar la fachada de la casa de su propiedad números 34 y 36 de la calle de la Luna, levantando un nuevo piso y modificar las aberturas de la planta baja y colocar un mirador de cristales.

2.º Moción del señor Pons Castell para que se redacte y presente a la aprobación del Ayuntamiento el pliego de condiciones para la subasta del impuesto sobre perros, durante el próximo año de 1912.

De la Comisión de Cementerios.

Proposición del Concejal señor Carreras pidiendo que el Ayuntamiento provea de uniforme a los dos sepultureros y guardias del Cementerio de esta Ciudad.

De la Comisión de Hacienda.

Moción del señor Alcalde Presidente proponiendo se acuerde una gratificación para el Oficial Sacho encargado de los pregones de este Municipio.

De las Comisiones de Policía Urbana y Hacienda.

Moción del Concejal señor Beltrán pi-

1.º Que proponga al Ayuntamiento el modo y forma de cubrir la vacante de perrero lacero de este Municipio producida por dimisión del que hasta ahora la ha venido desempeñando.

De la Comisión de Policía Urbana.

1.º Instancia de don Jaime Pons Sintes pidiendo permiso para reformar la fachada de la casa de su propiedad números 34 y 36 de la calle de la Luna, levantando un nuevo piso y modificar las aberturas de la planta baja y colocar un mirador de cristales.

2.º Moción del señor Pons Castell para que se redacte y presente a la aprobación del Ayuntamiento el pliego de condiciones para la subasta del impuesto sobre perros, durante el próximo año de 1912.

De la Comisión de Cementerios.

Proposición del Concejal señor Carreras pidiendo que el Ayuntamiento provea de uniforme a los dos sepultureros y guardias del Cementerio de esta Ciudad.

De la Comisión de Hacienda.

Moción del señor Alcalde Presidente proponiendo se acuerde una gratificación para el Oficial Sacho encargado de los pregones de este Municipio.

De las Comisiones de Policía Urbana y Hacienda.

Moción del Concejal señor Beltrán pi-

1.º Que proponga al Ayuntamiento el modo y forma de cubrir la vacante de perrero lacero de este Municipio producida por dimisión del que hasta ahora la ha venido desempeñando.

De la Comisión de Policía Urbana.

1.º Instancia de don Jaime Pons Sintes pidiendo permiso para reformar la fachada de la casa de su propiedad números 34 y 36 de la calle de la Luna, levantando un nuevo piso y modificar las aberturas de la planta baja y colocar un mirador de cristales.

2.º Moción del señor Pons Castell para que se redacte y presente a la aprobación del Ayuntamiento el pliego de condiciones para la subasta del impuesto sobre perros, durante el próximo año de 1912.

De la Comisión de Cementerios.

Proposición del Concejal señor Carreras pidiendo que el Ayuntamiento provea de uniforme a los dos sepultureros y guardias del Cementerio de esta Ciudad.

De la Comisión de Hacienda.

Moción del señor Alcalde Presidente proponiendo se acuerde una gratificación para el Oficial Sacho encargado de los pregones de este Municipio.

De las Comisiones de Policía Urbana y Hacienda.

Moción del Concejal señor Beltrán pi-

1.º Que proponga al Ayuntamiento el modo y forma de cubrir la vacante de perrero lacero de este Municipio producida por dimisión del que hasta ahora la ha venido desempeñando.

De la Comisión de Policía Urbana.

1.º Instancia de don Jaime Pons Sintes pidiendo permiso para reformar la fachada de la casa de su propiedad números 34 y 36 de la calle de la Luna, levantando un nuevo piso y modificar las aberturas de la planta baja y colocar un mirador de cristales.

2.º Moción del señor Pons Castell para que se redacte y presente a la aprobación del Ayuntamiento el pliego de condiciones para la subasta del impuesto sobre perros, durante el próximo año de 1912.

De la Comisión de Cementerios.

Proposición del Concejal señor Carreras pidiendo que el Ayuntamiento provea de uniforme a los dos sepultureros y guardias del Cementerio de esta Ciudad.

De la Comisión de Hacienda.

Moción del señor Alcalde Presidente proponiendo se acuerde una gratificación para el Oficial Sacho encargado de los pregones de este Municipio.

De las Comisiones de Policía Urbana y Hacienda.

Moción del Concejal señor Beltrán pi-

1.º Que proponga al Ayuntamiento el modo y forma de cubrir la vacante de perrero lacero de este Municipio producida por dimisión del que hasta ahora la ha venido desempeñando.

De la Comisión de Policía Urbana.

1.º Instancia de don Jaime Pons Sintes pidiendo permiso para reformar la fachada de la casa de su propiedad números 34 y 36 de la calle de la Luna, levantando un nuevo piso y modificar las aberturas de la planta baja y colocar un mirador de cristales.

2.º Moción del señor Pons Castell para que se redacte y presente a la aprobación del Ayuntamiento el pliego de condiciones para la subasta del impuesto sobre perros, durante el próximo año de 1912.

De la Comisión de Cementerios.

Proposición del Concejal señor Carreras pidiendo que el Ayuntamiento provea de uniforme a los dos sepultureros y guardias del Cementerio de esta Ciudad.

De la Comisión de Hacienda.

Moción del señor Alcalde Presidente proponiendo se acuerde una gratificación para el Oficial Sacho encargado de los pregones de este Municipio.

De las Comisiones de Policía Urbana y Hacienda.

Moción del Concejal señor Beltrán pi-

EL BANCO DE MENORCA

compra y vende en el acto los valores que á continuación se expresan y á los siguientes precios:

	COMPRA	VENTA	INTERES
Interior 4 ^o serie A	85 50	86 10	3 81
» » » B	85 35	86 00	3 82
» » » C	85 30	85 75	3 82
» » » D	84 00	84 80	3 85
» » » E	83 80	84 00	3 87
» » » F	83 50	84 00	3 87
Amortizable 5 ^o diferentes series			
Obligaciones Alicante 4 ^o	101 45	102 19	3 96
Norte 4 ^o	95 00	95 75	3 95
Francia 2 ^o	94 75	95 50	3 93
Marítima	58 00	58 75	3 71
Gas	00 00	00 00	0 00
Acciones La Marítima	00 00	00 00	0 00
Gas	00 00	00 00	0 00
Electrica 1 ^a emisión	00 00	100 00	
» » 2 ^a »	00 00	103 00	
Norte fin de mes	00 00	00 00	
Alicante fin de mes	00 00	00 00	
Ayuntamiento Mahón	90 00		

Abonamos 3% de interés á plazo fijo, minimum un mes, con garantía de valores del Estado y ferroviarios. Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y á plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, París, Bruselas y Londres, como también valores de esta Sud Americanos.

Aceites puros de oliva de la acreditada marca REGAS. Se recomiendan por su pureza y finura. Pedílos en todos los comercios. Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riudavets. Plaza de Carmen esquina Norte. Aceites Marca Trompeta á 7 pesetas y media. Superfino á 8 pesetas y media. Extra virgen á 9 pesetas y media.

Crónica local

COMITE MUNICIPAL DE UNIÓN REPUBLICANA DE MAHÓN

Se convoca al partido republicano de esta localidad á una Asamblea general que tendrá lugar el próximo lunes día 30 del corriente á las ocho y media de la noche en el Casino de Obreros de Unión Republicana, con objeto de hacer la designación de los candidatos que han de presentarse en las próximas elecciones municipales. Confiamos que los correligionarios asistirán á dicha asamblea por la importancia que reviste.

Mahón 26 Octubre de 1911. — El Presidente, Pedro Pons Sitges.

Casino de Obreros de Unión Republicana SECCION RECREATIVA

Inauguración de la temporada el sábado 28 del actual con la representación de la alta comedia en cuatro actos y cinco cuadros.

FELIPE DERBLAY

Terminando la función con la chistosa pieza en un acto

BASTA DE SUEGROS

A las nueve en punto.

AVISO A LOS SOCIOS

El abono á los bailes que se celebran en el local de este casino, quedará cerrado el lunes 30 del corriente, á las nueve de la noche.

La Comisión.

El jueves contrajeron matrimonio civil la señorita Catalina López Aragón perteneciente á una familia de estimados correligionarios y nuestro amigo don Antonio Lambias Humbert.

Realizado el acto con las solemnidades que la Ley establece, los contrayentes marcharon al vecino pueblo de Villa-Carlos para seguir el martes hacia Argel.

Al darles la más cordial enhorabuena, para subsanar un retraso involuntario debemos recordar que según reza el proverbio «no tarda quien llega.»

Deseamos á los contrayentes una serie inacabable de felicidades.

En la noche de mañana la Juventud Ateneísta del Ateneo Obrero verificará una velada literario-musical

que dedica á la «Sección de casas para obrero» con motivo del acto de la entrega oficial de las tres primeras casas construídas.

La velada empezará á las ocho y media, tomando parte en ella los socios de la Juventud y el quinteto dirigido por el profesor don Pedro Seguí.

Sabemos que nuestro amigo el señor Ortega de Quintana acaba de recibir un ejemplar impreso, remitido por la sociedad de autores de Madrid, de la preciosísima comedia «Primavera en Otoño» original del renombrado autor contemporáneo C. Martínez Sierra.

A raíz de su estreno, el año pasado, la prensa madrileña elogió calurosamente esta obra y la calificó como la más hermosa que ha brotado de la pluma del autor.

En el Teatro de la Princesa, coliseo de los más distinguidos, el estreno de «Primavera en Otoño» fué un verdadero acontecimiento artístico.

Bajo la acertada dirección del señor Ortega de Quintana empezarán en breve los ensayos para darla á conocer al culto público mahonés.

Aplaudimos sin reservas el celo del mencionado actor que así procura satisfacer el buen gusto de este pueblo.

COÑAC TERRY

Exquisitos vinos de Jerez Puerto Santa María

Representante en la isla de Menorca, JOSÉ RIPOLL

VILLA CARLOS.

Los trabajos para la instalación de la telegrafía sin hilos en Sóer continúan practicándose con notable actividad.

La construcción del edificio quedará completamente terminada á últimos del próximo mes de Noviembre.

El perito mecánico inglés Mr. Bernardo Walsh está ocupado en la instalación del motor y los aparatos necesarios para su funcionamiento.

En Palma falleció víctima de rápida enfermedad, el ilustrado farmacéutico don Bernardo Fiol y Tocho.

Era el finado el decano de los farmacéuticos y fué el fundador y primer presidente del Centro Farmacéutico Balear.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación ha sido destinado á continuar sus servicios en Almería, el vigilante de primera clase don Agustín Puche Diaz, electo para Mahón.

Según hemos oído hay negociaciones entabladas para contratar la película «Nuestra señora de París» cinta basada en la grandiosa novela del inmortal Victor Hugo.

Mucho celebraremos que tales tratos lleguen á término; porque de estar bien confeccionada la película resultará tan preciosa como interesante

sería ver aparecer en la pantalla de proyección las típicas creaciones imborrables figuras de Claudio Frolo, Quasimodo y La Esmeralda.

DR. J. VILATO

Especialista en las enfermedades de los aparatos respiratorio y circulatorio. Consulta de 2 á 4. I abe II. rúm. 6^o.

La música del Regimiento Infantería de Mahón número 63 ejecutará mañana en el paseo Isabel II las piezas siguientes:

1. Paso doble Alfonso XIII.—Milpáger.
2. Prólogo de la Opera Mefistófeles del maestro Arrigo Boito
3. Paso doble L' Adieu — Cristoff.

En el salón-teatro de la sociedad «Consejo», mañana domingo tendrán lugar tres sesiones de cine á las 6, 8 y media y 10.

Se proyectarán interesantes y sugestivas películas.

Ayer tarde á causa del temporal no salió para Palma el vapor correo «Monte-Toro». Ha salido esta madrugada.

Mañana domingo debe salir con rumbo á Barcelona y escalas el «Menorquí».

Se aproximan los días en los que se dedica por costumbre antigua un recuerdo á los que fueron.

Por tal motivo en los escaparates están ya expuestos los emblemas adecuados al objeto, coronas, ramos, flores, lamparillas, etc.

Por su gusto y elegancia llaman la atención los que se exhiben en el acreditado comercio titulado «La Mariposa» en la calle de la Arraleta, cuyo dueño es nuestro amigo don Antonio Tudurí.

Se nos ruega demos publicidad al hecho de que la familia de un diférico que habita en la calle de Prieto y Caules entra y sale libremente del domicilio infectado.

Dijimos ayer y repetimos hoy que precisa extremar la vigilancia, redoblar las precauciones y publicar advertencias profilácticas. No algo, sino mucho, vale la salud pública.

Sociedad Filantrópica «El Recreo»

No habiéndose recogido todos los regalos sorteados en la Tómbola que efectuó esta Sociedad en Abril de este año se concede hasta fin de Diciembre para que los favorecidos puedan pasar á recogerlos; esperado dicho término se hará un nuevo sorteo.

Mahón Octubre 1911.—La Junta.

COMITE MUNICIPAL DE UNIÓN REPUBLICANA de San Luis

Se convoca á todos los individuos de este Comité á una reunión que tendrá lugar el próximo sábado día 28 del corriente, á las ocho y media de la noche, en el local del casino Tertulia Republicana para hacer la designación de los candidatos que deben presentarse en las próximas elecciones municipales. San Luis 26 de Octubre de 1911.—El Presidente José Pons Olives.

CASINO LA UNION

Temporada teatral de 1911 á 1912. Debut el día 9 de Noviembre y función los demás jueves sucesivos. Las condiciones obran en la conserjería del mismo.

Mahonés Foot-Ball Club

Partidos que jugarán mañana por la tarde los equipos de esta sociedad. A las dos y media — «Athletic» y «Triumph». A las cuatro.—«Holendés» y «Cumberland».

BANCO DE MENORCA

MAHÓN. Bolsa de Barcelona

Cotización del día 27 de Octubre de 1911.

TELEGRAMA DE LAS 16 15		
Interior fin de mes		83 82
5% Amortizable		101 90
4% Id.		00 00
4% Id.		01 65
4% ferrocarril Alicante		91 10
Id. Norte		58 40
A Banco E. de la I. de Cuba.		109 15
Cambio París cheque		27 47
Id. Londres id.		85 70
4% Interior contado		

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

LA POLÍTICA

Barcelona 28, 6 15.

Lerroux á Barcelona

Hoy regresará á Barcelona el jefe del partido republicano radical. El señor Lerroux pronunciará un discurso político ante los correligionarios del quinto distrito de la ciudad condal.

Funerales

Se han celebrado obsequios fúnebres por el general López Domínguez.

Al acto, que revistió gran pompa, asistieron importantes elementos políticos y militares, nutridas comisiones, y el gobierno en pleno.

En casa de Canalejas

Al salir de los funerales los ministros se reunieron en casa del Jefe del Gobierno para celebrar consejo.

Este duró hora y media tratándose en él de los martirios á que se dice fueron sometidos los procesados de Cullera.

Autoridades indignadas

El señor Canalejas hizo extensa relación de los informes oficiales transmitidos desde Valencia por las autoridades.

El capitán general señor Echagüe y el Gobernador están indignados con motivo de la denuncia relativa á los supuestos martirios.

Miras políticas

Según dijo el señor Canalejas en el Consejo celebrado en su casa las autoridades valencianas han tratado de falsas las acusaciones relativas á las torturas.

Atribuyen tales denuncias á miras políticas y se muestran propicias á que se realice una inspección que lo ponga todo en claro.

No se oponen á tal inspección, apesar de ser contraria á la independencia de los tribunales militares y á la rapidez con que deben proceder.

Número de procesados

El Jefe de Gobierno niega que el número de procesados como autores de los hechos que se persiguen en Sueca ascienda á cincuenta y tres, como se dijo.

Dice el señor Canalejas que los procesados son veinte y uno.

Acusación insistente

Los periódicos republicanos insisten en sus acusaciones relativas á los procedimientos usados con los procesados de Sueca.

La prensa republicana repite sus denuncias referentes á supuestos martirios.

Para los extranjeros

En vista de la gran polvareda que ha levantado la cuestión de los procesados á quienes se supone martirizados, el ministro de Estado ha enviado una circular á los representantes extranjeros.

En ella el señor García Prieto traslada á los diplomáticos las informaciones oficiales transmitidas por el general Echagüe.

El Gobierno se esfuerza en desvanecer la mala atmósfera que en el extranjero han producido las denuncias sobre las supuestas torturas.

Dimisión desmentida

Se dijo que el Capitán General de Valencia presentaría la dimisión de su cargo.

Informaciones oficiosas niegan veracidad á la noticia.

Inspector Oficial

Ha llegado á Valencia un funcionario del cuerpo de penales, inspector nombrado por el gobierno para abrir una información y poner en

claro lo que haya de verdad en la denuncia sobre martirios.

Se esperan con gran impaciencia las diligencias de inspección.

Precauciones y orden

Han llegado á Valencia los comisionados que fueron á Madrid á tratar de las cuestiones políticas y formular las denuncias que tanto revuelo han producido.

Las minuciosas precauciones adoptadas resultaron innecesarias porque en medio del mayor orden los comisionados fueron objeto de un gran recibimiento.

Dos noticias

Ha marchado á Cádiz el ministro de Marina, general Pidal.

Se prepara una combinación de gobernadores, pero no se sabe qué provincias acañará, ni tampoco si será ó no muy extensa.

Revuelo

A última hora se guen la agitación y revuelo por el asunto de los supuestos martirizados de Cullera.

La cuestión es tema de acaloradas discusiones.

En todos los círculos se trata de ella.

DE TODAS PARTES

Hallazgo de bombas

En unas obras que se efectúan en Barcelona ha sido descubierta una bomba.

Se cree que el hallazgo ha puesto á la policía sobre una pista muy importante.

Obsequios á los argentinos

En Barcelona se ha obsequiado á los marinos argentinos con una excursión al Tibidabo y un banquete costeado por el Ayuntamiento.

También han asistido á una recepción en la Casa de América y á una función en honor que se dió en el Teatro Romea.

Los ciudadanos de la República del Plata se muestran muy satisfechos.

Italianos y turcos

Tripoli.—Se ha librado un combate terrible, muy encarnizado y se ha vertido mucha sangre.

Los turcos han tenido mil bajas y un centenar los italianos.

Los campesinos de Jerez

La huelga de obreros del campo de Jerez se comulca y ha empeorado bastante.

Los huelguistas están indignados contra los esquirols y les dirigen amenazas.

De Melilla

La jaja amiga se ha tiroteado en Izafen con los rebeldes que la hostilizaron.

El número de estos últimos ha disminuído.

En Ahucemos dos moros levantaron bandera blanca ó de parlamento en representación de los amigos de España que quieren someterse.

Se dá en arriendo el predio «Alcaufar Nou» del término de San Luis.

Informes: Alonso III número 15.

Crédito Mercantil de Menorca

Esta sociedad paga por su valor y equivalencia los siguientes cupones, vencimiento 1.º Octubre, de la Compañía de Caminos de Hierro del Norte de España: Norte 1.º y 2.º serie.—Asturias, Galicia y León 1.º, 2.º y 3.º hipoteca.—Especiales de Alar á Santander.—Tudela á Bilbao 1.º, 2.º serie y 2.º serie residuos.

Y por su valor nominal pagar los siguientes títulos que hayan resultado amortizables en los sorteos correspondientes á vencimiento 1.º corrientes: Obligaciones Asturias Galicia León.—1.º, 2.º y 3.º hipoteca.—Especiales de Alar á Santander.

Tudela á Bilbao 1.º, 2.º serie y 2.º serie residuos.

Mahón 7 Octubre 1911.

Tipografía Mahonesa, Castillo 25.—MAHÓN.

LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de los modernos Transatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

GRUYA, 18.0.1 hre.	INDIANA, 24 id.
PRINCESA MAFALDA, 27 id.	CORDOVA, 6 D c. eimbre.
LUISIANA, 15 N. v. eimbre.	PRINCESA MAFALDA, 15 D. bre.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga, dirigirse a las oficinas de la Compañía: Esteve y Huguet, Plaza Príncipe, 13.—MAHÓN.—Estanco Timoner.—ALAYOR.—Sub-Agencia.—Sebastián Seguí, Argumtau 14 y 16.—CIUDADELA.—Sub-Agencia.

IMPERMEABLES INGLESES Marca EL GALLO

La mejor de las conocidas

Hechos y a la medida

Tienen la ventaja de llevar un forro interior de satén que hace más fácil su uso.

Los hay en negro y color

Para más detalles dirigirse a don Antonio Sintés Quevedo, Buen Aire, número 35, Mahón.

SOLIDEZ Y ECONOMÍA

EN VENTA.—A precio conveniente para el comprador está un magnífico almarén de piana baja y dos pisos, situado en el Andén de Levante, número 65 del muelle de este puerto. Informará el abogado don Juan J. Vidal y Mar, calle de San Jorge número 27.

SE VENDE UN GRAMOFONO de gran potencia, con cinco discos, a precio reducido. Informarán: Castillo, 2.

PARA VENDER.—Lo está en una mitad indivisa de tres cercaditos situados en el término de A ayor y camino de «Set Purgueras», de cabida de tres barcillas y tres almudes sembrado ó sean unas cuarenta y dos áreas. Informes: en esta ciudad, Plaza del Retiro, número 27.

ALFARERÍA para vender.—Lo está la de la Colarrega. Informarán calle de Hannover, número 44.

Periódicos viejos a 0'25 pesetas el kilo. Se venden en esta imprenta.

Estados trimestrales de las existencias de plata para presentar en la Administración Depositaria de Hacienda. Se venden en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

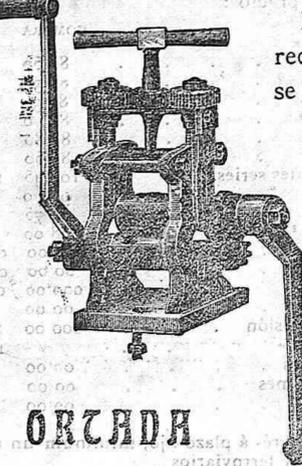
BUÑUELOS.—Los habrá todos los domingos y días festivos empezando el próximo domingo en la acreditada «Bollería de Bernardo Pons, Villa-Carlos»

PARA VENDER ó para cambiar con otra; lo está una casa situada en la calle del Rosario, número 27. Se harán muy buenas condiciones. Informes: Castillo, 38.

PARA VENDER.—Lo están en Villa-Carlos una casa situada en la calle de San Pedro, número 71, con salida a la calle del Puerto y otra casa en Mahón, calle del Castillo, números 132 y 134. Informaran en Villa-Carlos, calle Mayor, número 66.

Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de BOLSILLOS DE PLATA

Fornituras, herramientas, limas, limatones, sierras, crisoles, tornos y útiles de precisión para RELOJEROS y MECÁNICOS



Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.

Única para la venta del verdadero Pavón negro Melania para artículo de acero y caja de reloj.

ENRIQUE ORZADA Bajada San Miguel, 1, 2.º-BARCELONA.

Abrigos Impermeables

Marcas NEPTUNO y LEON, pegados y cosidos, de paño sin goma marca

CHRISTIAN

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Representante en esta: Juan T. Vidal, Doctor Orfila 10-Mahón. PRECIOS LIMITADÍSIMOS.

PROBADO -- PROBADO

El Gran Licor Aperitivo Digestivo y Estomacal marca

VERDAD

y el NON-PLUS-ULTRA-ANÍS

FLOR DE MALLORCA

preparados en las grandes y acreditadas Desillerías de Anisados y licores de Pedro J. Esbarranch.

Despacho Sto. Cristo, 4.—PALMA DE MALLORCA

PEDIRLOS EN TODAS PARTES

¿Tenéis poco apetito? ¿Queréis recobrar vuestras fuerzas? TOMAD EL KOLHISTÓL

El medicamento más adecuado para otoño é invierno. Reconstituyente rápido y seguro para combatir con eficacia la Debilidad, Anemia, Neurastenia, Raquitismo y Tuberculosis en sus primeros grados.

Poderoso tónico-restaurador de las fuerzas y energías vitales. Precioso medicamento que al poco tiempo de usarlo se nota un notable aumento de fuerza y de peso. Habiendo sido el Kolhístól del agrado de cuantos señores médicos han tenido ocasión de ensavarlo.

Precio del frasco: 4 pesetas.

DE VENTA en todas las Farmacias de la Isla.

DEPÓSITO: Farmacia de G. Pons, Dr. Orfila 12.

La casa de Manuel López Ortega de Madrid

APARTADO EN CORREOS 17

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos caucho. (La más importante fábrica de España). Se admiten agentes activos en los pueblos vacantes. Por tres pesetas se envía certificado un sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para la cre, pluma y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo, y visitando Madrid ofrece sus despachos y talleres:

Encomienda, 20-Mayor, 70 y Victoria, 12 Objetos escritorio

RAMÓN PEREZ DE AYALA
A. M. D. G.
La vida en los Conventos de Jesuitas (NOVELA)
Precio: 3 30 pesetas.

P. de Alealá Zamora
DICCIONARIO
Francés-Español y Español-Francés
Precio. 5 pesetas

LLOYD SABAUDO

Compañía de vapores rápidos y directos

ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para los pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios.

PRÓXIMAS SALIDAS

Octubre 3.—Leon XIII.	id. 13.—Re Victorio.
id. 4.—Indiana.	id. 15.—Lusiana.
id. 5.—Tomaso di Savoia.	id. 18.—Cordova.
id. 12.—Italia.	id. 27.—Príncipe de Udins.

GRAN COCINA ESPAÑOLA

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase dirigirse en Mahón a DON PEDRO ROBERT GRUMÉ, Prieto y Caulés, n.º 144.—MAHÓN.

Impermeables Ingleses

Precios especiales por representación directa de fábrica de primer orden.

Agente: F. Estopara Miranda

Iglesia núm. 14.—MAHÓN

LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAGNINA
SINGER

LA SUPREMACIA DE LA
MAGNINA SINGER
ha sido reconocida y comprobada después de cuarenta años / en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MAGNINAS SINGER
las que se fabrican / en el mundo.

LA ÚLTIMA CREACIÓN: EN MAGNINA PARA COGER.
SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSERVADOS RECURSOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS EXPERIENCIAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.

Representantes SINGER
en todas las ciudades del mundo.
33, CALLE NUEVA, MAHÓN

INDUSTRIAL MAHONESA EN LIQUIDACIÓN.

La junta general extraordinaria de accionistas, anunciada para el 25 de Octubre, queda sin efecto, celebrándose otra en su lugar, el 1.º de Noviembre a las cuatro de la tarde, en la sala de juntas de la fábrica, á los siguientes objetos:

- 1.ª Enterarse de lo ocurrido con el adjudicatario de la subasta de la fábrica celebrada el 18 de Agosto último.
 - 2.ª Aceptar los acuerdos que se crean necesarios, para ultimar la liquidación de la Sociedad.
- Si no se reuniera suficiente número de acciones, el día señalado, se celebrará el siguiente á la misma hora.
- En el caso de que no pueda terminarse la sesión el día que tenga lugar, se continuará en los sucesivos, que sean precisos.
- Mahón 29 Septiembre de 1911.—
La comisión liquidadora.

MECÁNICOS!
Hacen falta buenos oficiales montadores y ajustadores en los
TALLERES GOMEZ
CRAO DE VALENCIA